Radicado Externo: 20242001735

Medellín, 7 de noviembre de 2024

Señores
SECRETARIA DE EDUCACION

Asunto**: FACTURA DE HONORARIOS Y CUENTA DE COBRO CONTRATO No 4600102349 DE 2024**

Cordial saludo,

Nos permitimos remitir los siguientes documentos asociados al contrato interadministrativo del asunto:

Concepto	Nro. de Factura
RECURSOS PARA ADMINISTRAR	**ESU-2086**
FACTURA DE HONORARIOS	**FE-6035**

Recuerde que en cada factura está relacionada la cuenta bancaria a la que deben ser consignados los recursos:

- Si la factura corresponde a **Recursos a administrar** deberán ser consignados en la cuenta asignada, que se encuentra en la parte inferior del documento.
- Si la factura corresponde a **honorarios** deberán ser consignados en la cuenta de ahorros 014018696-00 Bancolombia (registrada también en la parte inferior del mismo).
- Certificado de **PAY SALVO** a aportes al sistema de Seguridad Social y parafiscales
- **Las ejecuciones presupuestales** serán enviadas mediante correo electrónico, esto con el ánimo de dar un uso racional a los recursos naturales y ayudar a la protección al medio ambiente.
 Si tiene cualquier inquietud respecto a la información entregada, no dude contactarnos.

Cordialmente,

YENIFER MARIN OROZCO

YENIFER MARIN OROZCO
Profesional Universitaria